RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA LIGUA

REGIÓN DE VALPARAÍSO

NUMERO DE RESOLUCIÓN
21
Fecha de Aprobación
10/04/2023
ROL S.I.I.
341-193

COPIA

P.R.C.	.

PLAN REGULADOR COMUNAL

P.R.I.	X

PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL

VISTOS

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3/.3.1.5. N° 1046/2023

D) El Certificado de Informaciones Previas N° 300 de fecha 14/04/2022

RESUELVO

1.- Aprobar la SUBDIVISION (SUBDIVISIÓN, FUSIÓN) para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle / avenida / camino: AVENIDA DEL VIENTO N° PC. 1

localidad o loteo LOS MOLINOS DEL VIENTO

sector LA LIGUA , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° 1046/2023

2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
AUGUSTO BRUNSCHWIG GONZALEZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
.	.

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda	R.U.T.
INGAUR INMOBILIARIA SPA	77.480.664-4
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
LUIS FELIPE ENGBER ZAMORA	15.765.579-K

4.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICI (M2) LOTE EXISTENTE	7157,00

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)		LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)		LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	
N°	LOTE 1-1	350		N°	LOTE 1-7	350		N°	LOTE 1-13	350	
	SERVIDUMBRE		0		SERVIDUMBRE	223			SERDUMBRE		102
N°	LOTE 1-2	350		N°	LOTE 1-8	241		N°	LOTE 1-14	350	
	SERVIDUMBRE		68		SERVIDUMBRE	261			SERDUMBRE		78
N°	LOTE 1-3	350		N°	LOTE 1-9	469		N°	LOTE 1-15	200	
	SERVIDUMBRE		87		SERVIDUMBRE	345			SERDUMBRE		0
N°	LOTE 1-4	350		N°	LOTE 1-10	350		N°			
	SERVIDUMBRE		126		SERVIDUMBRE	163					
N°	LOTE 1-5	350		N°	LOTE 1-11	350		N°			
	SERVIDUMBRE		157		SERVIDUMBRE	135					
N°	LOTE 1-6	350		N°	LOTE 1-12	350		N°			
	SERVIDUMBRE		183	N°	SERVIDUMBRE	119		TOTAL		7157	

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI		NO	X

4.2.- FUSIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXIST.		Superficie (m2)
N°			N°			N°		
N°			N°			TOTAL		

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI		NO	X

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raices.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archivese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO			$27.594.963			2%	$551.899
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI							$0
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	.	FECHA:	.		(-)	$0
SALDO A PAGAR							$551.899
GIRO INGRESO MUNICIPAL	DERECHOS M.	N°	803	FECHA:	10/04/2023		$551.899
	ESPECIES VALORADAS						$64.855
					TOTAL		$616.754

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

EXPEDIENTE REGISTRADO CON EL N° 089/2023
ARCHIVADO BAJO EL ROL N° 341-193

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR DE OBRAS

ALFREDO HOFFSTADT URRUTIA
DIRECTOR DE OBRAS
ARQUITECTO.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA.

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA LIGUA

COMUNA DE LA LIGUA

REGIÓN DE VALPARAÍSO

NUMERO DE RESOLUCIÓN
21
Fecha de Aprobación
10/04/2023
ROL S.I.I.
341-193

COPIA

P.R.C.	.

PLAN REGULADOR COMUNAL

P.R.I.	X

PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL

VISTOS

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3/.3.1.5. N° **1046/2023**

D) El Certificado de Informaciones Previas N° **300** de fecha **14/04/2022**

RESUELVO

1.- Aprobar la **SUBDIVISION** (SUBDIVISIÓN, FUSIÓN) para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle / avenida / camino: **AVENIDA DEL VIENTO** N° **PC. 1**

localidad o loteo **LOS MOLINOS DEL VIENTO**

sector **LA LIGUA** , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° **1046/2023**

2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
AUGUSTO BRUNSCHWIG GONZALEZ	10.661.427-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
.	.

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda	R.U.T.
INGAUR INMOBILIARIA SPA	77.480.664-4
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
LUIS FELIPE ENGBER ZAMORA	15.765.579-K

4.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICI (M2) LOTE EXISTENTE	7157,00

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)		LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)		LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	
N°	LOTE 1-1	350		N°	LOTE 1-7	350		N°	LOTE 1-13	350	
	SERVIDUMBRE	0			SERVIDUMBRE	223			SERDUMBRE	102	
N°	LOTE 1-2	350		N°	LOTE 1-8	241		N°	LOTE 1-14	350	
	SERVIDUMBRE	68			SERVIDUMBRE	261			SERDUMBRE	78	
N°	LOTE 1-3	350		N°	LOTE 1-9	469		N°	LOTE 1-15	200	
	SERVIDUMBRE	87			SERVIDUMBRE	345			SERDUMBRE	0	
N°	LOTE 1-4	350		N°	LOTE 1-10	350		N°			
	SERVIDUMBRE	126			SERVIDUMBRE	163					
N°	LOTE 1-5	350		N°	LOTE 1-11	350		N°			
	SERVIDUMBRE	157			SERVIDUMBRE	135					
N°	LOTE 1-6	350		N°	LOTE 1-12	350		N°			
	SERVIDUMBRE	183		N°	SERVIDUMBRE	119		TOTAL		7157	

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI		NO	X

4.2.- FUSIÓN

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXIST.		Superficie (m2)
N°			N°			N°		
N°			N°			TOTAL		

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	SI		NO	X

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO			$27.594.963			2%	$551.899
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI							$0
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	.	FECHA:	.		(-)	$0
SALDO A PAGAR							$551.899
GIRO INGRESO MUNICIPAL	DERECHO S M.	N°	803	FECHA:	10/04/2023		$551.899
	ESPECIES VALORADAS						$64.855
					TOTAL		$616.754

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

EXPEDIENTE REGISTRADO CON EL N° 089/2023
ARCHIVADO BAJO EL ROL N° 341-193

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR DE OBRAS

ALFREDO HOFFSTADT URRUTIA
DIRECTOR DE OBRAS
ARQUITECTO.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA.